

Expediente: **6874/25**
Carátula: **LADRON DE GUEVARA MERCEDES ANGELICA C/ ZERDA SERGIO HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269806007 - LADRON DE GUEVARA , MERCEDES ANGELICA-ACTOR
90000000000 - ZERDA, SERGIO HUMBERTO-DEMANDADO
27269806007 - IÑIGO, GABRIELA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6874/25



H106019282264

AUTOS: LADRON DE GUEVARA MERCEDES ANGELICA c/ ZERDA SERGIO HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO Expte: 6874/25 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2026.- Encontrándose estos autos a despacho para dictar sentencia, se advierte que se libraron los oficios solicitados por la Sra. Agente Fiscal, pero se omitió nueva vista para que dictamine, en consecuencia, previo a dictar sentencia se dispone:

Dese nueva vista a la Sra. Agente Fiscal de la I° Nominación, conforme lo ordenado en fecha 20/02/2026. Se la notifica digitalmente del presente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC).- FDC - MARÍA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.